GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 10 de diciembre de 2014

Señores
VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 1923 de fecha 10 de diciembre de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 17/2014 destinada a la Construcción de Obras en Clubes Deportivos para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Virgen de las Mercedes
Emprendimientos
Fausto Encina
Propietario
Recibido. 10/12/14.

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguari – Paraguay